

INFORME DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

VIGENCIA 2025

¿QUE ES?

Es un órgano que tiene a su cargo controlar los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados, así como los derechos y deberes de los asociados de **FACREDIG**.

¿QUIENES LO INTEGRAN?

Tres (3) miembros principales y dos (2) suplentes elegidos por la asamblea por un periodo de dos años.

FUNCIONES DEL COMITÉ CONTROL SOCIAL

Es función principal del CCS monitorear los resultados sociales y asegurar que se cumpla con la adecuada prestación de servicios y productos a los asociados que se ajustan a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias mediante herramientas definidas por la legislación solidaria y en el marco de los estatutos.

Verificar el lleno cumplimiento de los requisitos establecidos en el estatuto para la postulación de integrantes de la junta directiva, comité de control social, comité de buen gobierno y revisor fiscal

Verificar las listas de asociados hábiles e inhábiles para poder participar en la asamblea de delegados.

En cuanto a las quejas presentadas directamente al órgano de control este las estudiara, hará las investigaciones y se encargara de dar respuesta al asociado con argumentos legales. (casi siempre son solucionadas o respondidas antes de llegar al comité)

Conocer los reclamos que presentan los asociados en relación con la prestación del servicio.

Rendir informe a la asamblea de delegados.

REUNIONES

Realizamos las reuniones de Comité de forma mensual, con el objetivo de revisar quejas, sugerencias, peticiones y felicitaciones que presentan los asociados con relación a la prestación de los servicios ofrecidos por el Fondo, también se hace la lectura del informe de cartera y de gerencia radicados mensualmente.

Reunión extraordinaria del 14 de febrero del 2026, se realizó la revisión y verificación de los listados de delegados hábiles e inhábiles una vez verificada la oportuna socialización del aviso de convocatoria a la base social por los medios de

comunicación establecidos se procede a revisar los datos de los delegados que fueron electos para participar en la XXIV y XXV asambleas generales ordinarias se evidencio lo siguiente.

DELEGADOS QUE PERDIERON SU CALIDAD DE ASOCIADOS

Bravo Guerrero German Libardo
Duarte Ramírez Martha
Ortiz Rojas Miguel Ángel

DELEGADOS INHÁBILES

Villalba Rodríguez Alba Ruth

EXCUSAS DE DELEGADOS

Marta María Herazo Meza

CONVOCATORIA DE DELEGADOS SUPLENTES

Amanda Pinzón Fandiño
Diana Marcela Hurtado Umaña
Maribel Bermúdez Lasso
Francy Yamile García Pineda
Dislena Giraldo Posada

Verificada la información de los demás delegados, se constata la habilidad de la totalidad de 51 delegados convocados a la XXV asamblea general ordinaria.

En reunión extraordinaria del 7 de marzo de 2026 se verifico que los delegados postulados para comité de control social y revisoría fiscal, cumplieran con todos los requisitos exigidos. Se revisaron las hojas de vida para los asociados que se postularon como candidatos a comité de control social y revisoría fiscal, todos cumplieron con dichos requisitos, quedando cinco (5) para comité de control social, y dos (2) para revisor fiscal.

Se presenta comparativo entre el 2024 y 2025 de acuerdo a los informes que presenta la oficial de tratamiento de datos.

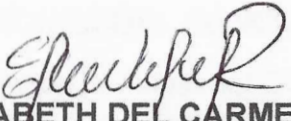
DETALLE	2025	2024
SUGERENCIAS	5	3
QUEJAS	5	4
FELICITACIONES	41	32
PETICIONES	84	70

Se puede analizar que los asociados tienen un alto nivel de satisfacción y esto se puede evidenciar porque de 1739 asociados solo se presentaron 5 sugerencias, 5 quejas en el 2025, a nivel de felicitaciones y peticiones estas aumentaron.

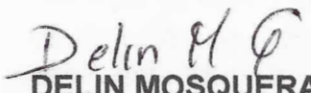
Finalmente, queremos agradecer el apoyo recibido por parte de la Gerencia, del equipo de trabajo de FACREDIG, y de la Junta Directiva, lo cual evidencia **"TRABAJO EN EQUIPO"**

"Cuando buscas obtener los mejores resultados, alcanzar objetivos y lograr la victoria, es mejor trabajar en equipo. Las cualidades de unos, son los complementos de otros, el trabajo en equipo es sinónimo de triunfo seguro"

Dado en San José del Guaviare, a los 7 días del mes de marzo del 2026.


ELIZABETH DEL CARMEN VILLAR
Presidente CCS


FLORA CORDOBA HINESTROZA
secretaria CCS


DELIN MOSQUERA GIL
Vocal CCS